



MEMORÁNDUM

A: Luz Severino
Directora
Dirección Financiera

De: Johanna Peguero
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

Asunto: **Solicitud de Certificación de Apropiación Presupuestaria.**

Fecha: 19 de mayo del 2023

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los Manuales de Procedimientos de selección y toda la Normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, solicitamos la emisión de una Certificación de Apropiación Presupuestaria por el monto de **RD\$459,350.00** Para la ejecución de un procedimiento de **Compras menor. Proceso No. INDOTEL-DAF-CM-2023-0042, Adquisición de 60 licencia o 6 paquetes de 10 de licencia Veeam Backup & Replication Universal, por un año -ProSupport 24/7 all Incluido.** Es preciso resaltar, que dicha Certificación se precisa para la publicación del Procedimiento en el portal de Compras Dominicana, en virtud de lo establecido en El artículo 8 del Decreto No. 15-17 de fecha 8 de febrero de 2017.

Cordialmente,

Anexos: INF-M-000069-23